



principal, como la de la P.ª Impresora, usen y oca-
 pen respectivamente los cauces y Brazales, una de
 otras, siempre y quando no se interrumpian
 los riegos establecidos en las P.ªs Ordenanzas
 de la Principal, y por los Interesados, se limpie-
 las Acequias o Brazales q.ª aprovechar; y si
 en caso de hacerse alguna dificultad en
 el particular, por el allanamiento nombrado
 el Ayuntamiento por Comisarios á los Sr. Juan
 Martinez Regidor y al Diputado Ant.º Carran-
 ro, quienes en union con dos de los directores
 de la P.ª Impresora, acordaran lo mas equiva-
 lido: que se libre testimonio de esta resolu-
 cion de la P.ª Impresora, como lo solicitan,
 Archibandose esta dilig.ª f.ª para mayor se-
 quidad en lo subsiguiente, se unian al Libro
 Capitular corriente. Asi lo acordaron y
 firman los Sr. Concejales en sesion
 de los Diputados Ant.º Carrero y Fran.º Campos, f.ª
 por no haber, habien una causa de q.ª se
 el bono doffe =

J. C. P.
 Juan de los Rios

Juan W. Haney

José Sarano

Juan Martinez

José Bautista

José Bautista

Ledro Fontey

